



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
APIA RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 037

FECHA:

1/06/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2015-00018-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	F.M.H.Z.	1/06/2023	<a href="#">PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy dos (2) de junio dos mil veintitres (2023) a las siete de la mañana ( 7:00 a.m).

CAROLINA MAFLA LONDOÑO  
Secretaria